



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su enérgico repudio al estado de desinformación –léase, acción y efecto de desinformar, dar información intencionadamente manipulada al servicio de ciertos fines- al que es sometido el pueblo Argentino por parte del Multimedios Clarín. Puntualmente se refiere a la afrenta provocada contra nuestro sistema democrático y soberanía nacional por cuanto el diario Clarín ha publicado como ciertas, manifestaciones inexistentes por parte del ex Jefe de Gobierno de España Felipe González, en relación a las condiciones que debería primar para la llegada de inversiones a nuestro país. Su principal condición, titula el mencionado Grupo, sería (...) *cuándo la Justicia pondrá presa a Cristina Kirchner.*

  
KARINA NAZABAL  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
SANTIAGO E. REVORA  
Diputado - F.P.V.  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El 17 de marzo del corriente en el diario Clarín se publicó una nota titulada ***Los inversores quieren saber cuándo la Justicia pondrá presa a Cristina Kirchner.***

En principio, resulta importante destacar el mensaje explícito plasmado en el título, esto es, que la supuesta llegada de inversiones genuinas a nuestro país sólo se darían en el caso de que fuera *presa la ex Presidenta Cristina Kirchner.*

Asimismo, la supuesta solicitud es impuesta –tanto por inversores como por el ex Jefe de Gobierno Español Felipe González- al Presidente de la Nación, desconociendo el Sistema Republicano que nos rige a los argentinos, esto es, principalmente, la división de poderes. Sin mencionar la flagrante e indignante intromisión en asuntos internos de nuestra Nación.

De esta manera, para que al lector no le queden dudas, Clarín manifiesta en destacado, en el cuerpo del artículo, ***Nadie quiere arriesgar dinero, si hay una mínima posibilidad de que vuelva Cristina.*** Por tanto, resulta claro que Clarín, por intermedio del periodista Marcelo Bonelli –quien firma el artículo-, publica lo que el Gobierno Nacional piensa y no puede decir públicamente. En tal sentido aplica una doble extorsión hacia el pueblo argentino; primero, privándolo de supuestas inversiones genuinas desde la península ibérica; y segundo, supeditando las mismas a la prisión de la ex Presidenta de la Nación.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

El mismo 17 del corriente, pasadas unas horas, Clarín publica en su portal de internet: ***Felipe González niega haberle preguntado a Macri cuándo va presa Cristina***. En la nota se revela que Joaquín Tagar, portavoz del ex Jefe de Gobierno de España, envió una nota diciendo ***“es absolutamente falsa la información sobre ese encuentro”***. Tagar pidió rectificar la noticia porque ***“es falsa y no se corresponde con la conversación con el Presidente, ni con su pensamiento (de Felipe González)”***.

El propio Felipe González, en una entrevista reproducida más tarde por el canal C5N, declara: ***“(lo publicado por Clarín) no se corresponde ni con la conversación ni con mi manera de pensar. No veo cómo se lo ocurrió al autor del artículo poner esas palabras en mi boca. Sin dudas están mintiendo”***.

Finalmente, y en el programa de Mirtha Legrand, el propio presidente Macri expresó: ***“No me dijo eso. Para nada. Ni cercano”***.

No contentos con estas contundentes desmentidas, Clarín y Bonelli, ratifican la primera publicación y esgrimen que, por el alto voltaje político de las declaraciones de ambas partes, González y la Casa Rosada –extraoficialmente-, intentan aplacar las repercusiones pero (...) ***el contenido del encuentro existió y fuentes confiables lo reafirman***.

Fuentes confiables lo reafirman, manifiesta Bonelli. La cuestión a plantearse entonces para dilucidar estos entredichos es: ¿hay fuentes más confiables que la propia voz del protagonista? La respuesta obvia es NO. Los dos protagonistas de una conversación a solas desmintieron lo publicado. Por tanto, Clarín y Bonelli mintieron. Haciendo una analogía con un principio del derecho podemos afirmar que ***a confesión de parte relevo de pruebas***.

Finalmente, si los periodistas se nutren de información provista por fuentes para mantener al pueblo informado, en este caso, queda claro que el Multimedia Clarín y Marcelo Bonelli, aplican la harto conocida estrategia de desinformación



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

conduciendo su objetivo comunicacional a la persecución político/judicial de la ex Presidenta de la Nación.

Además, le endosan un ingrediente más a la noticia, la presentan como la culpable de la falta de llegada de inversiones, cuestión que es plena responsabilidad de quien gobierna la Nación; lo cual, en definitiva denota su incapacidad de generar políticas públicas tendientes a atraer inversiones genuinas utilizando el mezquino atajo de demonizar e intentar proscribir por medio de la mencionada prosecución judicial a opositores políticos que tienen ascendencia fuertemente arraigada en el pueblo argentino.

De esta manera, se solicita a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Resolución.

  
KARINA NAZABAL  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
SANTIAGO E. REVORA  
Diputado - F.P.V.  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires